



Ayuntamiento de Guadalix de la Sierra

DECRETO DE LA ALCALDIA

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 21.1 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, por este mi Decreto vengo en

RESOLVER

CONVOCAR sesión ordinaria del PLENO en el edificio Ampliación de la Casa Consistorial (Polivalente), el próximo lunes 17 de septiembre de 2018, a las 10:00 horas, para tratar los asuntos que configuran el siguiente.

ORDEN DEL DIA

1º.-Aprobación si procede, del acta de la sesión plenaria de 12 de julio de 2018

2º.-Dación en cuenta de decretos de la Alcaldía y resoluciones de urbanismo.

3º.-Ruegos y preguntas.

Así lo manda y firma el Sr. Alcalde-Presidente Dº. Ángel Luis García Yuste, en Guadalix de la Sierra, a 12 de septiembre de 2018.

EL ALCALDE

Dº. Angel Luis García Yuste

ANTE MI
EL VICESECRETARIO

Dº. Faustiniانو Garcia Laseca